



**COMUNICADO DE PRENSA** | Contacto: Pedro Julio Serrano | 787.602.5954

### **Pretenden perpetuar violencia contra gays con defensa de “pánico homosexual”**

17 de noviembre de 2009 – El activista de derechos humanos Pedro Julio Serrano urgió a la Policía, a la Judicatura y al Departamento de Justicia a no permitir la mal llamada defensa de “pánico homosexual” que pretende presentar Juan Martínez, el sospechoso de asesinar al joven gay Jorge Steven López. “Esta mal llamada defensa de ‘pánico homosexual’ ha sido descartada en cientos de jurisdicciones en los Estados Unidos porque representa el culpar a la víctima por lo sucedido. Es como darle validez al argumento que la mujer se buscó que la violaran por usar falda corta. Actualmente existe un debate en los círculos médicos sobre si es un desorden psiquiátrico o no. El aceptar este tipo de defensa es perpetuar la violencia en contra de las personas lesbianas, gay, bisexuales y transgéneros simplemente por su orientación sexual o identidad de género. Es absurda, inhumana, homofóbica y perjudiciada. Urjo a las autoridades a descartarla de pleno”, aseveró Serrano.

“Por el contrario, las autoridades tienen que proteger a las víctimas de dichos crímenes con las herramientas disponibles para estos casos, como la Ley de Crímenes de Odio. El primer paso es llamando las cosas por su nombre y procesando estos actos violentos como lo que son, crímenes de odio. No basta con arrestar a estos asesinos, sino que tienen que ser procesados como ofensores motivados por el odio para que sepan que no quedará impune su crimen motivado por el odio a la orientación sexual o la identidad de género de la víctima. Le exigimos a las autoridades que no miren para el otro lado, hagan cumplir la Ley de Crímenes de Odio, es su obligación”, sentenció el líder comunitario.

Para finalizar, el portavoz de Puerto Rico Para Tod@s adujo que “nadie merece ser asesinado por ser quien es. Si una persona no quiere asociarse con otra, hay miles de maneras para salir de esa situación, pero jamás la solución es acabar con la vida de un ser humano.”

*La organización Puerto Rico Para Tod@s lucha por los derechos y la inclusión de las comunidades lesbica, gay, bisexual y transgénero (LGBT) en nuestras Islas, así como aboga por la justicia social para todos los seres humanos. Para más información acerca de Puerto Rico Para Tod@s, favor visitar [www.prparatodos.org](http://www.prparatodos.org). Síguenos en Twitter: [@prparatodos](https://twitter.com/prparatodos).*